

República de Nicaragua POLICÍA NACIONAL Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 195 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 17 DE JULIO DE 2021.

Managua, Distrito 6, barrio Carlos Marx, semáforos Miguel Gutiérrez, 3 cuadras al oeste, a la 1 de la tarde, falleció **George Luis Reyes Campos**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación verificó que **George Luis Reyes Campos** conducía motocicleta placa M 194553, de este a oeste, a exceso de velocidad, sin casco de protección, no guardó la distancia e impactó con carretón de tracción humana, halado por **Justo Pastor Torres** de 57 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico.**

Managua, municipio Tipitapa, comarca San Benito, kilómetro 33 carretera panamericana norte, a las 7:50 de la noche, falleció **Roberto Carlos Marchena Salinas**, de 23 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Roberto Carlos Marchena Salinas**, conducía motocicleta placa M 154067, de sur a norte, a exceso de velocidad y sin casco de protección, invadió carril contrario y colisionó con camioneta placa M 044166, conducida por **Orlando José Pérez Hernández** de 57 años edad.

Cuerpo examinado por médico del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico**.

Estelí, municipio Condega, comunidad El Castillo, kilómetro 182 carretera panamericana norte a las 9:30 de la noche, falleció **Bladimir Antonio Gutiérrez Gómez** de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Teófilo Rivera** de 65 años de edad, conducía camión placa M 312793, de sur a norte, atropelló al peatón **Bladimir Antonio Gutiérrez Gómez**, quien cruzó la vía imprudentemente.

Cuerpo examinado por Médico Forense del Departamento Estelí, dictaminó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 18 de julio de 2021.

División de Relaciones Públicas Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO